

Lunes, 5 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Acuerdo de aprobación inicial modificación Relación de Puestos de Trabajo.

Habiéndose aprobado, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28/11/2022, la MODIFICACION de la RPT del Ayuntamiento de Torremenga y conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual lo/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Torremenga, 30 de noviembre de 2022

Laura Paz Boyo
ALCALDESA

